

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS

AMTECLAB CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a 15 de ABRIL de 2019 a las 13h.00, en las oficinas ubicadas en Quito Av. 12 de octubre s/n y Av. Cristóbal Colón, comparecen a la Junta General de Socios los señores:

Chaves Palacios Sandra Yulieth

Mejía Eslava Siervo Antonio

Preside la Junta General al Mejía Antonio en calidad de Presidente, y actúa como Secretaria la Sra. Liliana Torres

La Secretaria constata el quórum presente, hallándose presenta en la Junta la totalidad del Capital Social de la compañía, por lo que la Junta queda legalmente instalada.

Puntos a tratarse son:

1.- APROBACION BALANCE 2018

2.- PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

3.- FACTURACION ELECTRONICA

1.- Los socios analizan el BALANCE GENERAL 2018 elaborado por la Sra. Contadora en la que se evidencia un total de ingresos por \$ 144.001.94, generando una pérdida de \$ \$54.064.34

Una vez revisado y analizado los resultados, resuelven por unanimidad A ARPOBARLO.

No habiendo otro punto que tratar el presidente de la Junta General concede un receso para la redacción del acta.- La Junta, se reinstala, y se da lectura al actual, la cual es aprobada por unanimidad sin modificaciones, con lo cual se declara concluida la sesión, siendo las 14h30 horas. Para constancia de lo expresado, suscriben el acta todos los socios.-

2.- PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO:

Se ha establecido procedimientos respecto a compras, ventas cobranzas, y archivos, en función de la Ley de Régimen Tributario Interno.

3. FACTURACION ELECTRONICA:

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno, Amtl debe comenzar a utilizar el sistema de facturación Electrónica y se tomó decisiones respecto al proveedor de este sistema.

Chaves Palacios Sandra Yuliet

0918613456

Mejía Elava Siervo Antonio

0013476771